

Convocatoria Plan Hebe

Plan HEBE: Primera Oportunidad, dirigido a jóvenes universitarios residentes en las comarcas de la provincia de Huelva. Además, pueden beneficiarse las empresas de la comarca, donde podrán realizar las prácticas.



http://www.sansilvestredeguzman.es/export/sites/sansilvestre/es/.galleries/imagenes-noticias/Web_Plan_HEBE.jpg) Logo Plan Hebe

El plazo de presentación de solicitudes **se inicia el 09/11/2017**, día siguiente de la publicación del extracto de la convocatoria (

http://www.diphuelva.es/porta/web/zonas/33/Ficheros/Subvenciones/2017/Desarrollo_Local/Plan_Hebe/Hebe-1%C2%AA_Oportunidad_%28) en el BOP de Huelva, y **finaliza el 29/11/2017**, quince días hábiles después.

Los beneficiarios deben cumplir los siguientes requisitos:

- Persona joven (hasta 29 años inclusive).
- Disponer o bien de una Titulación Universitaria de Grado o equivalente, o bien de un Ciclo Formativo Superior (Formación Profesional) obtenido con posterioridad a fecha 1 de enero de 2015.
- Carecer de experiencia profesional relacionada con la Titulación superior a 4 meses.
- Estar empadronada en un municipio de la provincia de Huelva, que esté incluido dentro del ámbito de actuación de alguno de los Grupos de Desarrollo Rural de la provincia con una antigüedad superior a tres meses. (Los municipios pertenecientes a los GDR de la provincia de Huelva vienen determinados en el Anexo VI de estas bases).
- Estar inscrita como demandante de empleo en el Servicio Andaluz de Empleo.

- No estar de alta en ningún régimen de la Seguridad Social.
- No haber sido beneficiaria en anteriores ediciones del Plan HEBE: Primera Oportunidad.

Estos requisitos deberán cumplirse en el momento de finalizar el plazo de presentación de las solicitudes.

No podrán ser beneficiarios de la presente convocatoria aquellas personas que reciban cualquier tipo de subvención o ayuda por parte de algún Área o Servicio de esta Diputación.

Puede presentar la solicitud de forma telemática con el **certificado digital** o con usuario y contraseña en el Registro Electrónico de la Diputación Provincial de Huelva . (

<https://sede.diphuelva.es/dphSSO/login?urlRecogida=https://sede.diphuelva.es/comunAPP/SSO/recogida.php>)

Toda la información se encuentra en el siguiente enlace a la **Diputación Provincial de Huelva**:

<https://goo.gl/5nsAAL> (<https://goo.gl/5nsAAL>)

Convocatoria Plan Hebe Primera Oportunidad 2017 (

http://www.sansilvestredeguzman.es/export/sites/sansilvestre/es/.galleries/Empleo-y-Formacion/Convocatoria_P_Hebe_Primer_Oportunidad
) (853 KB) Formato: pdf